

64952

Samborondón, 17 de diciembre del 2018

Señor
JUAN MANUEL CABEZAS MORA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía ESAUCORP S.A., en sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de reelegirlo a usted **GERENTE GENERAL** de la misma por un período de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

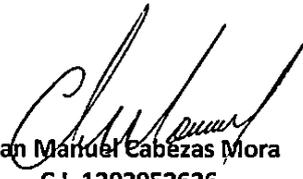
En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Sus atribuciones constan en el Estatuto Social de la Compañía contenido en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, Abogado Eduardo Falquez Ayala, el 4 de Noviembre del 2010, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 3 de Diciembre del 2010.

Muy atentamente,

X 
Jéssica Sánchez Chóez
Secretaría Ad-hoc de la Junta

RAZON: Acepto desempeñar el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía ESAUCORP S.A. y declaro que me he posesionado en esta misma fecha. Samborondón, 17 de diciembre del 2018


Juan Manuel Cabezas Mora
C.I. 1202952626


LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN
CONSTAN EN RAZÓN
ADJUNTA
REGISTRO
MERCANTIL
DURÁN
SAMBORONDÓN



014

TRÁMITE NÚMERO: 3617

3155052KAANSBR

**REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	2635
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/12/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1321
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ESAU CORP S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CABEZAS MORA JUAN MANUEL
IDENTIFICACIÓN	1202952626
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE REGISTRO, SE TOMAN LAS ANOTACIONES DE REFERENCIA PERTINENTES.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 27 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2018

AB. LUIS IDROVO MURILLO
REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL

ESPACIO EN BLANCO
REGISTRO
MERCANTIL
GUAYAS
SANGORONDO

ESPACIO EN BLANCO
REGISTRO
MERCANTIL
GUAYAS
SANGORONDO

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
ATENDENCIA DE EMPRESAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO
27 FEB '11
HORA: 12:00
Receptor: Mónica Villacreses Indarte
Firma: *[Signature]*